www.lareina.cl
MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
****
ERM/JCO/JEC/medv

DECRETO Nº 2.647

LA REINA, Diciembre 5 de 2014

VISTOS: El Memorándum Nº 1644, de fecha 3 de Diciembre de 2014, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente, para el Cambio de Dueño de la Patente de Alcohol; el Artículo 30 de la Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales; los Artículos Nº 3 y Nº 9 de la Ley Nº 19.925 de Alcoholes; Decreto Alcaldicio Nº 1.209, de fecha 29 de Junio de 2012; el conforme del señor Administrador Municipal Subrogante; Decreto Alcaldicio Nº 27, de fecha 7 de Enero de 2013, sobre subrogancias, modificado por los Decretos Alcaldicios Nº 100, de fecha 18 de Enero de 2013, Nº 398, de fecha 18 de Febrero de 2013, Nº 1009, 16 de Mayo de 2013, Nº 1.995, de fecha 8 de Octubre de 2013, N° 1631, de fecha 31 de Julio de 2014, N° 2.036, de fecha 17 de Septiembre de 2014, N° 2.433, de fecha 10 de Noviembre de 2014, modificado por Decreto Alcaldicio N° 2.521, de fecha 21 de Noviembre de 2014; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. ACEPTASE el cambio de titular de la Patente de Alcohol, que se indican a continuación:

CAMBIO DE DUEÑO

DE : CAFÉ LITERARIO LA REINA LIMITADA

A : KIM LUIN CHAU SHEN

DIRECCIÓN : AVDA. LARRAIN N° 6015
R.U.T. : [redacted]
GIRO : RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO
CLASIFICACION : 552010 – C02
ROL : 400.275-K

2. Esta Patente de Alcohol fue aprobada con Decreto Alcaldicio Nº 1.209, de fecha 29 de Junio de 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ALCALDE SUBROGANTE